

CONVOCATORIA



FOMENTO A LA PUBLICACIÓN EN REVISTAS CIENTÍFICAS 2025

En concordancia con los objetivos del PEDI 2025-2028, esta iniciativa tiene el propósito de fortalecer las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, mediante la difusión de resultados de investigación que cumplan con los estándares académicos establecidos por los comités editoriales de revistas científicas.

A través de la Dirección General de Investigación, Posgrado y Vinculación (DGIPV), la Universidad invita a su personal académico de tiempo completo a postular artículos científicos que requieran un apoyo económico que contribuya a solventar parte de los costos de su publicación en revistas externas indexadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

BASES

1. DESTINATARIOS

Podrá participar el profesorado de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo con propuestas, individuales o colectivas, en cualquiera de los géneros textuales propios de las ciencias, las humanidades, la tecnología e innovación.

2. AVAL INSTITUCIONAL

La Universidad avalará el dictamen favorable emitido por la revista que haya aceptado el artículo postulado en esta convocatoria.

3. REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Los artículos deberán ser aceptados en revistas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR) o Scopus.
- En trabajos colectivos, la autoría principal, o *corresponding author*, deberá corresponder a una persona adscrita a la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.
- El artículo deberá incluir un agradecimiento a esta Universidad.
- Se financiará únicamente el primer artículo propuesto por cada División Académica.

4. APOYO ECONÓMICO

La Universidad destinará un monto de \$10 000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) a cada División Académica para apoyar la publicación del artículo referido.

5. ENVÍO DE SOLICITUDES

Las propuestas se harán a través de la siguiente liga:
<https://forms.office.com/r/2PhDrwDm4p>

6. VENCIMIENTO

La fecha límite para presentar las propuestas es el 31 de octubre de 2025.

7. INFORMES: editorial@uqroo.edu.mx



REGISTRO